

SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC
Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión

Santander Asset Management, Sociedad Anónima, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, -Sociedad Gestora-, de una parte y Santander Securities Services, Sociedad Anónima, -Entidad Depositaria-de otra, han adoptado el acuerdo de fusión por absorción de los siguientes Fondos de Inversión:

Santander Inversión Corto Plazo, Fondo de Inversión (Fondo Absorbente) y Santander Grandes Compañías 2019 3, Fondo de Inversión, Santander Dúo Europa 2019, Fondo de Inversión y Santander 95 Objetivo USA, Fondo de Inversión (Fondos Absorbidos).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 10 de mayo de 2019.

El proyecto de Fusión antes citado puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

En Madrid a 13 de mayo de 2019
La Secretaria del Consejo de Administración de
SANTANDER ASSET MANAGEMENT, SA, SGIC
María Ussia Bertrán